

DECRETO DE RECTORÍA

Económico N° 2/2023

REF.: Fija monto de inscripción y matrícula correspondiente al programa de Postítulo en Composición Musical, para el período 2023.

Valparaíso, 17 de enero de 2023

VISTOS:

1°. *El Decreto de Rectoría Académico N° 113/2004, de 19 de julio de 2004, modificado por los Decretos de Rectoría Académicos N° 33/2007 y N° 33/2017, que estableció el reglamento académico y plan de estudios del programa de Postítulo en Composición Musical, que imparte el Instituto de Música de la Facultad de Filosofía y Educación;*

2°. *La proposición formulada por el Director del programa de Postítulo antes mencionado, en orden a fijar el valor de la matrícula para el período 2023;*

3°. *La conformidad otorgada por el Director de Magíster y Postítulo, en su memorándum DIR.MAG N°01/2023, de 5 de enero de 2023;*

4°. *La aprobación prestada por la Vicerrectora Académica, en su comunicación VRA N°3/23, de 10 de enero de 2023;*

5°. *La conformidad otorgada por el señor Director General de Asuntos Económicos y Administrativos; y*

6°. *Atendidas las facultades que me confieren los Estatutos Generales de la Universidad,*

DECRETO:

Fíjense los siguientes montos de inscripción y de matrícula correspondiente al período 2023, del programa de Postítulo en Composición Musical, que imparte el Instituto de Música de la Facultad de Filosofía y Educación:

<i>Inscripción</i>	<i>\$ 120.000 (ciento veinte mil pesos)</i>
<i>Arancel anual</i>	<i>\$ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos)</i>
<i>COSTO TOTAL</i>	<i>\$ 1.320.000 (un millón trescientos veinte mil pesos)</i>

Regístrese, comuníquese y archívese.

JOSÉ MARÍN RIVEROS
Secretario General

NELSON VÁSQUEZ LARA
Rector

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines a que haya lugar.

JOSÉ MARÍN RIVEROS
Secretario General
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

V°B° Contraloría
Distribución:
Varios